**OFICIO Nº 27328639 / 2024**

Eldorado, Misiones,09 de Diciembre de 2024

AL SR. DIRECTOR DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS

DE LA PROVINCIA DE MISIONES.

Me dirijo a UD. Por disposición de S.S. en "Expte. N° 7970/2003 LAGRILLA ANTONIA BEATRIZ Y OTRO S/ DIVORCIO VINCULAR", en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo de S.S. Dr. Juan José Antonio Palacio, Juez, con sede en Gral. Lavalle N° 2039 Km. 9 - 2° Piso, de la ciudad de Eldorado, Misiones, a los fines de declarar el DIVORCIO VINCULAR por mutuo consentimiento de los Esposos ANTONIA BEATRIZ LAGRILLA DNI 27.997.117 y el Sr. RUEBN SCHOENFISCH, DNI 17.804.053... LIBRESE Oficio a la Dirección General del Registro de POSADAS, a fines de la toma de razón de la presente resolución en el Libro de Matrimonios ACTA N° 9, TOMO I, AÑO 1999, FOLIO N° 191, celebrado el 12 DE ENERO DE 1999, de la Localidad de WANDA, MISIONES. La resolución en su parte pertinente DICE: // DORADO (MNES ( 19 DE MAYO DE 2005.- AUTOS Y VISTOS...RESULTANDO... CONSIDERANDO... FALLO: HACIENDO lugar a la Demanda y en consecuencia decretando el DIVORCIO VINCULAR por mutuo consentimiento de los Esposos ANTONIA BEATRIZ LAGRILLA DNI 27.997.117 y el Sr. RUEBN SCHOENFISCH, DNI 17.804.053, respectivamente, por existir razones suficientemente graves que hacen

moralmente imposible la vida en común de ambos.- HOMOLOGAR el acuerdo arribado por las partes respecto a TENENCIA, REGIMEN DE VISITAS, y ALIMENTOS. DECRETANDO la disolución de la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la promoción de la presentación conjunta de los cónyuges (Art. 1306 Código Civil (y la CESACION de la VOCACION HEREDITARIA RECIPROCA entre los cónyuges adquiriendo su APTITUD NUPCIAL.- FECHO, FIRME que quede, y abonado que sea la tasa de justicia correspondiente, EXPIDASE TESTIMONIO y LIBRESE Oficio a la Dirección General del Registro de POSADAS, a fines de la toma de razón de la presente resolución en el Libro de Matrimonios ACTA N° 9, TOMO I, AÑO 1999, FOLIO N° 191, celebrado el 12 DE ENERO DE 1999, de la Localidad de WANDA, MISIONES.- COPIESE. REGISTRESE. NOTIFIQUESE, y oportunamente ARCHIVESE. Fdo. Dr. Carlos de la Cruz, Juez

- Sin más saludo a UD. muy atentamente.-

Digitally signed by ECHENIQUE Fernando Raul
Date: 2024.12.09 10:32:49 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

**2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"**

POSADAS, 23 de diciembre de 2024.-

**SEÑOR/A SECRETARIO/A**
**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1**
**DE LA 3º CIRCUNSC. JUDICIAL**
**ELDORADO - MISIONES**
**S / D**

**Nota N° 2365 / 2024.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a Vuestro **Oficio Nº 27328639/2024** de fecha 09 de diciembre de 2024, librado en autos caratulados **"EXPTE. N° 7970/2003 LAGRILLA ANTONIA BEATRIZ Y OTRO S/ DIVORCIO".** A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado le solicitamos nos indique el correcto nombre del contrayente; toda vez que en vuestro instrumento consta como identificación del mismo **"RUEBN SCHOENFISCH"**, y de acuerdo a las bases de datos de este Registro, fue identificado bajo el nombre **"RUBEN SCHOENFISCH",** no pudiendo registrar la manda con datos que no se corresponden al ciudadano.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 27178144028, c=AR, cn=CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2024.12.23 11:54:54 -03'00'